

EL NORTE

FRANQUEO
CONCERTADO

Anuncios según tarifa

Diario Católico - Monárquico - Regionalista

ORGANO OFICIAL de la COMUNION TRADICIONALISTA en CATALUÑA

GERONA, VIERNES 11 DE JUNIO DE 1920

Núm. 3.133

AÑO XI

El Sagrado Corazón de Jesús

Señor: España la creyente, y piadosa, la de las tradiciones cristianas, la a Vos rendida y humillada, os pide en este día, derrameis sobre ella vuestra bendición y misericordia.

La que en alas del amor os erigió un monumento, como publica y manifiesta prueba de su fe, para que reinarais sobre nuestra Patria, os reitera hoy el homenaje y pide! Señor! reíneis también y principalmente en el corazón y en el hogar de todos vuestros súbditos, para que alentados por el Divino Amor que brota caudaloso y encendido de Vuestro Sacratísimo Corazón, los mantengais fieles a Vos y a Vuestra Iglesia, para que su paso firme de prueba por este mundo, sea en cumplimiento de su firme esperanza en una felicidad eterna.

LA REDACCION.

HOJA DEL DIA

Las cuentas de la Mancomunidad

Hace unos pocos días que la Mancomunidad entregó a la prensa una nota oficiosa relativa a la cuestión de las cuentas, que revelaba bien a las claras que si es cierto el refrán que dice que «al buen pagador no le duelen prendas», no debe ser la Mancomunidad un pagador muy excelente cuando tanto le duele la pequeña, probable, prenda de tener que rendir cuentas.

Transpiraba la expresada nota un miedo tan cerval y exagerado hacia el mencionado acto de la rendición de cuentas, que el sólo constituye por sí mismo una acusación mas severa contra la gestión de la Mancomunidad, que lo que puede ser en su día el fallo del Tribunal de Cuentas después de haber examinado detenidamente las de la expresada corporación regional.

Trata de probar en dicha nota el presidente de la Mancomunidad que no todas las corporaciones públicas se hallan obligadas a la rendición de cuentas, pero después de sentar esa atrevida afirmación, dice tres o cuatro párrafos mas abajo, que es muy distinta la intervención del Tribunal de Cuentas según el organismo de que se trate, pues las del Estado no hacen mas que comprobarlas, después de lo cual se someten a la aprobación de los Cuerpos Colegisladores. Las de las Diputaciones las revisa y aprueba definitivamente, y las de los Ayuntamientos de presupuesto superior a 100.000 pesetas las aprueba.

De lo cual resulta que, en efecto, todos los organismos públicos, Estado, Diputación y Ayuntamiento, rinden cuentas..., menos la Mancomunidad.

La única excepción que expresamente reconoce la ley y de que habla la nota de la Mancomunidad no se refiere a la clase de las corporaciones sino a la cuantía de los presupuestos: los presupuestos municipales de menos de 100.000 pesetas. Excepción que se comprende perfectamente, pues ni el engaño es fácil, ni el perjuicio puede ser muy grande, ni la justificación muy complicada, en presupuestos tan reducidos. La revisión de esas sencillas cuentas está al alcance de todo el mundo, sin haber necesidad del tecnicismo de un Tribunal de Cuentas.

Otro y muy distinto es el caso de la Mancomunidad de Cataluña.

¿Por qué ha de estar exenta la Mancomunidad de un precepto que alcanza a nuestro Estado?

Dice la Mancomunidad, como argumento Aquiles, que el disponer la revisión de sus cuentas sería atentar a su autonomía. ¡Ya salió la autonomía! ¿Es que el Estado, organismo superior y mas independiente que la Mancomunidad por mucho que esta lo llegue a ser, siente menguada su autonomía por que se revisen sus cuentas?

— Oponerse a la revisión de cuentas en nombre de la autonomía viene a ser el mismo caso, o muy parecido por lo menos, que el de aquellos procuradores que llevando sucias sus cuentas, apelan a su honor para no rendirla y juzgan que es desconfianza que les ofende, el que alguien se las exija.

El administrador fiel no se ofende nunca porque se le pidan cuentas. Cuando no se ha anticipado él a darlas, se complace en que se le proporcione ocasión de poderlas rendir.

Dicen que no hay precepto legal que obligue a la Mancomunidad a rendir cuentas. Pero es evidente después de lo dicho, que si no la hay, debe haberlo, porque sería una evidente injusticia que quedase la Mancomunidad de Cataluña con privilegio superior al del Estado y como única corporación pública que no rindiese cuentas.

Pero no es cierto que no exista precepto legal que la obligue a rendir cuentas, porque si existe ese precepto para las Diputaciones, y la Mancomunidad se ha hecho cargo de los servicios de las mismas y de sus ingresos y derechos, tiene que haberse hecho cargo también de todas sus obligaciones, ya que no sería justo que disfrutase de los derechos y no correspondiera de los deberes. Además, ese sería el camino por el que las Diputaciones eludieran el cumplimiento de la ley que les obliga a rendir cuentas.

Añade la Mancomunidad que ella «rinda cuentas todos los años a la Asamblea general formada por 96 diputados provinciales catalanes.

¿Pero es que se ha llamado nunca «rendir cuentas el hecho de presentar una cifras globales» sin justificantes de ninguna clase, a una asamblea deliberativa que con todos los inconvenientes y extravíos de la oratoria, discute durante doce horas todos los asuntos de todas clases de que la Mancomunidad ha entendido durante un periodo de seis meses?

Eso lo hacen, en efecto todas las corporaciones públicas y... además rinden cuentas ante el Tribunal.

Claro es que el día que la Mancomunidad rinda cuentas, pero cuentas de veras, es probable que se descubran los secretos de la adhesión de mucha prensa que le parece completamente adicta, del entusiasmo de muchos centros de sabor regionalista, de la inclinación de determinada juventud hacia la Lliga y de la formación de algunas fortunas y de determinadas posi-

ciones sociales que a muchos maravillan.

Y eso es lo que se teme y lo que produce escalofríos y no el riesgo de la autonomía...

FERNANDO
De Gaceta Catalana

Cómo se descubrió el papel secante

El papel secante se descubrió por una casualidad.

Un día en que se estaba haciendo papel común en una fábrica de Berkshire (Inglaterra) un trabajador descuidado se olvidó de poner el material de aderezar. Todo el papel que así salió se consideró inútil.

El dueño de la fábrica quiso después escribir una carta, creyendo que ese papel era suficiente bueno para ese objeto; más, con notable molestia para él, la tinta se desparramó por todo el papel. Inmediatamente concibió la idea de que este papel podía utilizarse en lugar de la arenilla para secar la tinta y en el acto anunció un papel, que se creyó ser desperdicio, como papel secante. Hubo luego tal demanda, que la fábrica cesó de hacer papel común.

La socialización de los niños

Fragmentos de una carta publicada por Las Noticias.

Helsingfors, 15 Mayo 1920.

Dos años he pasado en la República de los soviets y no me faltan cosas que contar. Por hoy os hablaré de lo que ocurre con el decreto relativo a [la «socialización de los niños», dictado por el soviets de Moscou en Noviembre último. La disposición es tan monstruosa, que todo el mundo creyó que ella quedaría sin efecto; por desgracia no ha sido así; ella se aplica con una energía y un vigor formidables. Hanse ya inaugurado en muchas ciudades las «Casas de los niños», verdaderos lugares de tortura. Toda criatura menor de diez años ha sido declarada «propiedad del Estado» y es destinada a uno de dichos establecimientos. A los padres se les arrebatan sus hijos a viva fuerza. La desolación a que

Banca Busquets

Judicatos, 5 GIRONA Herreñas, 6

CARRETERA: URIBAR, 33, PENINSULAR, 53 APARTADO DE CORREOS, 6

Esta casa ofrece las mejores facilidades para toda clase de operaciones de

BANCA - BULSA - CAMBIO - VALORES - CUPONES

COMPRA Y VENDE AL ACTO toda clase de valores. — NE-

gociación toda clase de cupones. — BRE cuentas corrientes con interés. —

ALIZA préstamos sobre valores. — CUSTODIA en sus cajas acoraza-

das, títulos, valores, documentos y joyas. — EMITE Y NEGOCIA Che-

ques de Giro y Letras. — ADMITE SUSCRIPCIONES a todos los emprésti-

tos gratis para sus clientes. — Pago los cupones de Deudas, Interior, Ex-

terior y Amortizable 4 por 100 Municipio Barcelona, Mancomuni-

dad, Urtas, Crédito, Energía Eléctrica, de vencimiento 30 Junio 1920

y Cédulas, Argentinas y Uruguay, de vencimiento 2.º Julio 1920.

GRAN EXISTENCIA DE MARCOS CORONAS Y FRANCOS

Continúa de hoy. — Monedas de oro

Alfonso.	102'00
Isabel.	104'00
Onzas y medias onzas.	105'00
Proveídas.	120'00
Dollars.	5'21
Libras esterlinas.	126'00
Francos.	102'00

CHEQUES

Francos.	46'00
Suizos.	112'00
Libras.	23'95
Liras.	34'35
Dollars.	6'11
Marcos.	15'70
Coronas.	4'75

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, con las

PASTILLAS del Dr. ANDREU

que siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja

TOS

ASMA

Los que tengan o sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

ello da lugar es imposible de des-cribir. Vanas son las suplicas, las lágrimas, las protestas. En las «Casas de los niños», estos sufren hambre, miseria y mueren en masa por falta de cuidados. Se les entierra por montones, sin ropas, sin féretros, en hoyos comunes. Re-cientemente, siete mil niños fue-ron socializados en Tula, uno de los más importantes centros fabri-les de Rusia. Los padres que pre-tendieron oponerse a esta medida fueron encarcelados y muchos de ellos fusilados sin forma alguna de proceso. No pocas madres volvie-ron locas, otras se suicidaron, y a algunas echaron mano de un arma cualquiera para resarir a los sicarios del «ejército rojo», y natural-mente, perecieron víctimas de es-tos últimos.

El decreto prescribe que a par-tir del momento de la socializa-ción, los padres pierden todos los derechos sobre sus hijos.

CASA DE HUESPEDES a to-do estar, se aceptarán con buenas referencias. Buenas habitaciones. Santa Clara, 6, 4.º

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de 11 de Junio.

Acta de la anterior.

Correspondencia y despacho oficial.

DICTAMENES

De varias Comisiones sobre relaciones y cuentas.

De la Comisión de Gobernación

Comunicación de los Dres. Mé-dicos municipales sobre vacuna-ción antitífica.

De la Comisión de Fomento

Instancias de D. Juan Sañer Juandó, sobre compra-venta de terrenos lindantes con la calle de Jaime I.

Sobre condonación de derechos municipales de obras de construc-ción a doña Dolores Tomás y La-terba.

Sobre ampliación de d'etamen anterior por el establecimiento de-cesantes en virtud de muerte del señor Font.

Comunicación de obras públicas relativas, a la construcción de

paso, adosquinado a la vía de la calle de Santa Eugenia.

Sobre permiso de obras a don Emilio Unal.

De la Comisión de Hacienda

Instancia de los vigilantes par-ticulares sobre petición de subven-ción.

Comunicación del Ayuntamien-to de Jerez de la Frontera.

Instancia de los Guardias mu-nicipales sobre aumento de sueldo.

PROPOSICION

Sobre subasta de puentes de la Rambla de Alvarez.

Postales

MIERAS

Pocas vegades han esguardat festes tant altament religioses com la que tingué lloc el propiament diumenge en el poble de Mieras per a honorar el Sagrat Cor de Jesús.

El matí en l'Església Parro-quial abillada artísticament, la Comunió general fou esplèndida. Gran nombre de feligresos, des-près de la fervorosa plàtica prepa-ratoria que digné el Rvnt. Eduard Rodés S. J., s'atansa a la Sagrada Taula a rebre el Pà. Eucarístic, mentre un cor de noies cantava el temple d'angelicals harmonies.

A les deu amb exposició de sa D. M. cantà el cor de la població, que tan bé sap dirigir el Rvnt Rec-tor, l'ofici de la Mare de Deu de Núria.

Els actes de més relleu foren el de la tarda i el del vespre. Per la funció el temple s'omplí de gom a gom. I després del res del Sant Ro-sari, i de la meditació i d'els actes al Sagrat Cor l'estament Predica-dor puja a ocupar la Catedra l'E-mpetit Sant.

Seguidament sortí la processó de l'octava de Corpus que amb els cants i harmonies que abundaren durant el llarg curs retornà al tem-pte. Fou una processó digna d'uns feligresos religiosos, doncs no hi hagueren esguardadors per la ru-ta, car tot el poble acudí a retro-homenaje a Jesús Sacramental, amb cants que relluïen com la cla-ror del jorn; i cor de la ginesta del camí.

Per fi la vetllada del vespre fou una cosa esguardadora, ja encara hi havi reconés de Catalunya a on hi ha arribat el bal de Paganisme de les grans ciutats i hi regna triom-falment Jesuítel.

La pica completament plena. En la facana de l'Església una-ritatge del sagrat Cor de Jesús pre-sidí l'últim acte a quin es donà co-menç amb el discurs poètic i dele-table d'En Ramon Fontanjer.

Seguidament la «Cargó a la Verge de Montserrat» fou cantada magistralment per noies i nois, i amb aquella es tref:

«El blat és ros com Ver-ga,
Moroneta de la Serra,
el blat és ros com Ver-ga,
guarden els segadors.»

apar els senzills feligresos prega-a la Verge que beneís el blat quin or rossejava en la plana...

Tots els nombres foren de l'a-gradança del públic i especialment la «Conversa» entre Joan Costa i Josep Planella; els discursos que digueren els seminaristes de Giro-na Josep M.ª Dorca i Josep Grabo-losa, fent veurer el primer la mag-na necessitat de restanrar a l'in-fantesa i la joventut per a que la societat de demà sigui ben cristia-na, i el segon, després de rebatre els sistemes moderns que flagellan el men feu veure la necessitat de que regni Crist en tota la societat; i els jocs ritmics per les seccions de nenes i nens. El auditori al qual gràcils donzelles donaven molt d'encís, xarderosos aplaudi-ments tributà als que prengueren part a la vetllada i després del ben parlament del Rvnt. Eduard Rodés, que fou un bell remat de Festa, es donà per terminat l'acte.

Els globes que's tiraren i els ramellets de focs artificials feren el goig de la quinzalla.

Felicitem als Organitzadors de la Festa, el Rvnt. Anton Gratacós, Rvnt. Pere Punset i el batlle de la població, Joaquim Planella per llur zel i que Deus i el que els «Visques» que tot lo dia es tributaren com a dones pleranes, al Sagrat Cor, que tot lo dia es convertits en bene-diccions pel poble de Mieras, que és el poble del Sagrat Cor de Jesús.

FOXÀ

Como conclusion del mes de Maria el pasado domingo, dia 6, tuvieron lugar en esta parroquial iglesia, los siguientes cultos:

A las 7,30 minutos Misa de Co-munion general, p'atica por el ce-lebrant Rdo. D. Jaime Deigar, elocuente orador sagrado, y fervo-roso canto durante dicha Comunion, de las coristas de la venerab e «Ar-chicofradia de H. jas de Maria de Foxà», Stas. Eduvigis Pontonet, presidenta; Rosa Martí, tesorera; Carmen Pontonet; Mercedes Martí; Consuelo Maszanas; Remedio Oli-va; Consuelo Mustera; Maria Co-mas y Asuncion Camps.

Por la tarde, a las 4,30 minutos, las referidas coristas cantaron con gran solemnidad y acierto el Tri-ago de la excelsa Virgen; ofre-cieronse los actos de las tres coro-flores espirituales a Ella dedicados, hubo luego excelente sermón a car-go de mosen. Deigar, y, finalmente, un piadosísimo besamanos a la Santisima Virgen.

A las 3 de la tarde del dia 20 del corriente mes se inaugurará la Escuela Nacional mixta de este pueblo, dirigida por la pr.ª señora señorita Carmen Cia y Vil-lar. La Matricula es a las 10 de la mañana de Foxà, fundada por los señores que han sido despues designados para Junta directiva, los cuales son los siguientes:

Presidente, Rdo. D. Juan Par-

SÁBAT COSTA y C. S. en C.

GERONA

TELÉFONOS

PROGRESO 9 **BANQUEROS** URBANO 260

(Carrer Nou)

Interurbano 90

Cumplimentación de órdenes en las Bolsas de España y Extranjero. Descuento de cupones y Títulos amortizados.—Cambio de **MONEDAS** y **BILLETES** extranjeros.—Compra-venta de **VALORES PUBLICOS** a plazo y al contado.—Especulación en diferencias sobre los valores que se cotizan en la Bolsa de Barcelona, en combinación con el Crédito y Fomento de Ahorros.—Sección especial de Ahorro y Crédito.—Cuentas corrientes con intereses convenientes.

Negociamos los **CUPONES**: Interior, Exterior, Amortizable, Municipios, Alicante, Energías, Cédulas Uruguay, Argentinas y demás de vencimientos de 1.º de Marzo y Abril de 1920.

José M.ª Bosch Masgrau

MEDICO CIUJANO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO
EX INTERNO DEL HOSPITAL CLINICO DE BARCELONA

Habiendo fijado su residencia en el Puente Mayr (Gerona), tiene el gusto de poner su casa y servicios a la disposición de V. y familia

calles de Isach, Cura párroco; Secretario, D. José M.ª Ramón y Agustí; Tesorera, Srta. Carmen Clá y Vilar; Contador, D. José Pons y Johera; Vocales: D. Fermín Torrent y Boschdemont, D. Enrique Pontonet y Matas, D.ª Joaquina Mateu de Martí.

En la elección verificada por los niños de la mencionada escuela fueron elegidos para ser incorporados a lo meritada Junta directiva, con voz, pero sin voto, los alumnos siguientes:

Presidente adjunto, Srto. Juan Pagés y Terras; Secretario adjunto, Srto. José Avellí y Xuclá; Tesorero adjunto, Srto. José Pi y Oliver; Contador adjunto, Juan S'la y Quintana; Vocales adjuntas, señoras Angela Oliver y Ros; Soledad Pi y Casellas; Trinidad Carbonell y Vilá.

PONTONET.

Subasta

El día seis del próximo mes de Julio, a la hora de las diez, ante el Notario de esta, D. Ramón Fornillet, se procederá por el Consejo de familia de los menores Esteban, Coloma, Evis y José Pontonet Gené, a la venta en pública subasta de las siguientes fincas:

1.ª Una casa en despoblado, de número seis, denominada «can Palou» de baja y un piso, era para trillar, porche y una tierra cultivada en la parte posterior, de una hectárea y media, situada en

el término de Montfullá, distrito de Bescanó.

2.ª Una tierra cultivada de ochenta y siete áreas, denominada «Els Herms», sita en dicho término.

3.ª Otra tierra olivar, dicha «Lo Olivets» de cabida una hectárea, nueve áreas, treinta y ocho centiáreas en el mismo término.

4.ª Otra tierra bosque, dicha «El Puig», de cabida treinta y ocho áreas, veinte y ocho centiáreas, radica en el mismo término.

La venta de tales fincas se verificará en solo lote, no admitiéndose posturas que no excedan de tres mil quinientas pesetas como máximo.

De enseñanza

Según las nuevas plantillas del Magisterio publicadas en la Gaceta del 5 ascienden en el escalafón de Maestros:

A 8000 pesetas, los 25 primeros.—A 7000, desde el número 26 al 79.—A 6000, desde el 80 hasta el 181.—A 5000, desde el 182 hasta el 333.—A 4000, desde el 334 hasta el 660.—A 3500, desde el 661 hasta el 1294.—A 3000, desde el 1295 hasta el 2942.—A 2500, desde el 2943 hasta el 3716.—A 2000 todos los demás.

Y en el de Maestras:
A 8000 pesetas hasta el número 27.—A 7000, desde el 28 hasta el 76.—A 6000, desde el 77 hasta el 176.—A 5000, desde el 177 hasta el 329.—A 4000, desde el 330 has-

ta el 656.—A 3500, desde el 657 hasta el 1296.—A 3000, desde el 1297 hasta el 2886.—A 2500, desde el 2887 hasta el 3897.—A 2000, todas las demás.

El domingo próximo pasado tuvo lugar en La Bisbal el acto pro Magisterio que en una edición pasada anunciábamos. Se realizó en el salón de actos del Ayuntamiento, reuniéndose buen número de Maestros y Maestras del partido de La Bisbal.

Tomaron parte en el acto, los Sres. Capella, Barceló, Casás, Santaló, Costal y Moreno, quienes dirigieron la palabra a los congregados encomiando la importancia que tiene la misión profesional en la formación de la sociedad, indicando los medios que debe poner en práctica el magisterio para que el pueblo le rinda la consideración y respeto que merece.

Asistió al acto el Sr. Alcalde de La Bisbal quien obsequió a los maestros con un refresco.

La maestra de San Miguel de Cladells, doña Matea Aris, ha establecido la Mutualidad escolar en su escuela.

El Rector ha citado para el lunes a una Comisión del Ayuntamiento de Camallera.

Se ha concedido la substitución por imposibilidad física a la maestra de Casavell doña Dolores Bou Oliveras.

Bronquitis, granos, herpes, etc.
Use **GOTAS MADRES SULFURAS DE BAR.**—Preventivas contra la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Precio 3 pesetas.

Noticias

Religiosas

CUARENTA HORAS.—Quedan suspendidas hasta el día 12 del corriente.

—Ayer se celebró con la acostumbrada solemnidad en la Santa Iglesia Catedral Basílica, la función de la octava de Corpus.

A las seis de la tarde salió la procesión por la puerta principal siguiendo el trayecto que va de la misma a la puerta de los Apóstoles.

A la procesión asistió el Ayuntamiento, águila, gigantes, bandera de la ciudad y música del regimiento de Asia.

—Hoy en la iglesia del Sagrado Corazón, se celebrará la fiesta de su titular con los siguientes cultos:

A las seis y media y a las ocho habrá comunión general. A las diez y media, Misa solemne.

En la función de la tarde que será a las seis y media, tendrá lugar el acto de consagración precepta por el Papa Pío X, y la procesión claustral en la cual se harán las cinco visitas a Jesús Sacramentado.

Militares

Ayer en la Lección de Música del Rgto. de Asia se constituyó un tribunal de Jefes y Capitanes presidido por el Coronel para oír el estreno de un pasadoble, que el músico de primera D. Luis Cuadrea, dedico al Nuevo Capitán Ayudante D. Emilio Ferrández Cordon, siendo el autor y dicho Capitán Ayudante muy felicitados.

¿Tiene usted que comprar muebles?

NO OLVIDE QUE LA CASA MAS SURTIDA DE ESPAÑA Y QUE MAS BARATO VENDE, ES EL PALACIO U HOTEL DE VENTAS, donde encontrará muebles antiguos y modernos de todos los estilos, vajillas, tapices, cuadros de todas las escuelas, juguetes, aparatos de electricidad, cajas de caudales y todo lo necesario para surtir una casa o una oficina.

Cuando vaya usted a Madrid no deje de visitar EL PALACIO U HOTEL DE VENTAS.

Ancha, 34. Entrada libre. Teléfono 860-M.

La Hernia

Causa persistente sufrimiento y tristeza; metiva la vida y aun a muerte prematura.

Tratamiento eficaz, excelente, no operativo, brava y radical de las hernias (quebradura), relajaciones, distensiones arteriales, aneurisma, etc.

sin molestias ni viajes, por el exclusivo método del especialista—hermiólogo D. PEDRO RAMON, de fama mundial, refrendado por la suprema jerarquía científica de la Nación, con elevado homenaje tributado por las altas mentalidades médicas y augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (G. D. G.)

Despachos. CONSULTORIO: Arrieta, 11, 1.ºo bajo, Madrid, cargo de RAMON (hijo)—CENTRAL: Carrer, 38, 1.ºo BARCELONA, a cargo de RAMON (padre), a quien debe dirigirse toda la correspondencia. Gratis folleto instructivo, avalado con numerosos certificados de curaciones notables, el 80 por 100 de las cuales se obtuvieron por correspondencia con los enfermos.

Información telegráfica

Servicio especial de EL NORTE

Lo que dicen los ministros

El de la Gobernación Sr. Bergamín, ha manifestado que había tranquilidad en todas partes.

Que el Gobernador de Barcelona se había adaptado al criterio del Gobierno peniendo en libertad a los detenidos gubernativamente.

Refiriéndose a las manifestaciones de componentes de la Mancomunidad, dijo que dichos señores cuando se les hacen cumplir las leyes manifiestan que se les ataca y que precisa defenderse y el Gobierno en cambio entiende que el cumplimiento de la Ley es prueba del respecto al derecho de todos. En el próximo Consejo, llevaré la resolución acerca del asunto de las Diputaciones y la Mancomunidad.

El de Fomento Sr. Ortuño ha dicho que procuraría arbitrar recursos para auxiliar a los pueblos de Guadajara, muy perjudicados por las tormentas.

Dato indispuerto

El Presidente se resfria al salir ayer de la fiesta celebrada en la Embajada inglesa, viendose hoy obligado a guardar cama. Con tal motivo se ha suspendido el Consejo que había de celebrarse hoy en Palacio.

Disolución de juntas

La Gaceta publica hoy una

Real Orden de Fomento disponiendo que hoy termine la Ley de defensa de bosques, debiendo disolverse las juntas provinciales de conservación de la riqueza forestal privada.

Buena cosecha

Dicen de Francia, que hace muchos años no se habían presentado tan buenas cosechas de toda clase de productos agrícolas como la presente. Calculase de 75 a 80 millones de quintales la de trigo.

Imposición de una cruz

Comunican de París que el día 4 de Julio, el mariscal Petain, presidirá las fiestas que se celebrarán en Belfort, imponiendo a la ciudad la cruz de guerra.

Comentarios

En los círculos políticos ha producido muy buena impresión el propósito de ajustarse en el cumplimiento de la Ley en la resolución del asunto de las Diputaciones y Mancomunidad.

Las amenazas de desecho de transgresores de la Ley no han de ser tenidos en cuenta, y sus bravatas no hacen mella ya en Madrid, que saben que toda la fuerza de la Lliga, gira alrededor de gajes y prebendas, y contra su monopolio protesta Cataluña.

Rob-Vida

AUMENTA EN ABUNDANCIA LA LECHE A LAS MADRES

Es una borchata fosfatada de gusto exquisito compuesta del jugo lechoso de las hierbas lecheras que comen instintivamente las cabras y las vacas a fin de proporcionarse gran cantidad de leche para sus hijitos. Si las madres que crían toman

este preparado (n.º 2) tendrán leche más que suficiente para criar robustos a sus hijos y ellas encontrarán en él un gran reconstituyente. El (n.º 1) que se toma durante el embarazo calma los vómitos y la albuminuria, desarrolla el feto y asegura un parto feliz y mucha leche.

Recomendado por los médicos en la Casa de Maternidad de Barcelona y por muchas señoras Comadronas.

De venta en farmacias. Depósito en:

Gerona en las farmacias del Dr. Pérez Xifra y Dr. Roca, P. del Oli

Autor: Plaza Comercial, 9, Farmacia. - BARCELONA

Dicho pasadoble lleva por nombre.

«Marte» con bandas de Guerra.

— Orden de la Plaza

Habiendo llegado a conocimiento de S. E. el valiente comportamiento del soldado de 2.ª de la 4.ª del 1.º del Regto. Inf.ª Asia número 55 José Guinart Buch, que encontrándose en la tarde de ayer paseando en las Ramblas y con ocasión del auxilio interesado por numeroso grupo de público que demandaba la detención del paisano Miguel Busquet, acudió inmediatamente a prestar el socorro solicitado, con gran riesgo de su vida puesto que el referido paisano le acometió con un compás que esgrimía y con el que impedía que se le acercase nadie. S. E. se ha servido disponer que tan arriesgado y humanitario servicio prestado por dicho individuo que resultó herido en un costado teniendo que ser trasladado al Hospital militar se haga constar en orden de esta fecha debiendo igualmente ser objeto de mención por haber contribuido también a la detención del citado paisano y que resultaron con algunas contusiones en la lucha sostenida para reducirlo a la obediencia, los sargentos, Ambrosio Casado y Gabriel Ollver de la 2.ª del 2.º y 2.ª del 1.º respectivamente y el cabo de la 2.ª del 2.º Emilio Feliu.

—El Ministro de la Guerra ha hecho las siguientes declaraciones.

Hay que reformar la actual ley de reclutamiento rebajando el tiempo de permanencia en filas.

—Cabrán modificar las cuotas militares en forma que no sean cuotas fijas sino proporcionales a la fortuna del padre, oscilando de 500 a 5.000 pesetas.

GANGA por 12.000 pesetas uno, se venden 2 auto camiones, marca «VITTE», con doble carrocería y motor de 35 H. P.

Informará, José A. Nogareda, Plaza del Oli, 6. Gerona.

Fábrica de hielo LA FRIGORIFICA

Hotel Italianos - Bajos

Hielo a 5 cénts. kilo

Generales

—Con referencia al suceso ocurrido en la Rambla anteayer noche, podemos decir informados por testigos presenciales, que ocurrió de la siguiente manera:

El individuo llamado Miguel Busquet, se encontró con el abogado D. Arturo Vallés y sin top ni son, pues jamás hubo relación alguna entre los dos ni directa ni indirecta, le soltó un puñetazo. El agredido sorprendido por lo inopinado de la agresión, requirió luego al auxilio del individuo del somatén nuestro amigo D. José Adroher, quien al alcanzarle y pedirle explicaciones le contestó agrediendo, formándose enseguida un grupo y sacando el Busquet un compás como arma agresiva puso a honesta distancia a los del grupo, pues nadie osaba acercarse al mismo, hasta que el soldado José Guinart Buch se abalanzó al Busquet para detenerlo y desarmarlo, recibiendo un pinchazo en el costado.

Con el auxilio de unos sargentos que propinaron algunos sablazos al Busquet, pudo detenerse.

Por lo apuntado, no parece sino que el Busquet debe tener algo per turbadas sus facultades.

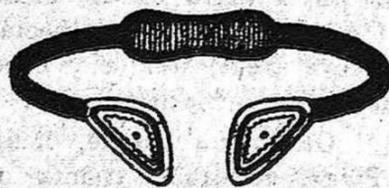
El soldado Guinart sigue mejor y el agresor que recibió varias heridas, está en el Hospital Militar, y puesto a disposición de jurisdicción de Guerra.

Suponemos que el buen sentido de nuestros lectores, comprendería que el último párrafo colocado al final de la noticia en que dábamos ayer cuenta del anterior hecho, hacia referencia a otra noticia, en la que se da cuenta del hallazgo de un pobre fallecido en Madrid.

Fué una trasposición en la compaginación.

—En Bañolas, se encuentra enfermo de algun cuidado el hijo del reputado médico, querido amigo nuestro Dr. D. José Mascaró.

Pedimos a Dios, conceda al paciente un pronto restablecimiento.



A. Mellado Toledano

CONSTRUCTOR DE BRAGUEROS

Calle Sta. Eugenia, 24, 1.º

— GERONA —

Despacho abierto todos los VIERNES y SABADOS de 9 a 11 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde y los DOMINGOS de 9 a 12 solamente.

Para las reparaciones de los BRAGUEROS, sólo se destinan los VIERNES que no sean festivos.

Granja LA MARTONA

LLAGOSTERA

Leche pura de vaca

Se sirve en botellas

prescintadas

A 0'80 LITRO

Fabricación y venta de Yoghourt.

Exquisito al paladar y recomendado para los delicados de estómago e intestinos.

ALBAREDA, 5. GERONA

ESTUDIANTE SEMINARISTA,

desea colocación durante las vacaciones de verano para acompañar niños u ocupación semejante sin otro retribución que la manutención. Para informes en la Administración de este diario.

Casa particular desea dos

o tres caballeros, sólo a dormir, son indispensables, para su aceptación, buenos informes. Darán razón en la imprenta de este periódico.

OCASION

VENDO BILLAR nuevo con dos juegos bolas marfil y una de pasta.

Razón en esta Administración.

Maquinista

IMPRESOR, se necesita. Razón en la Administración de este diario.

BOSQUE

en Franciach próximo al Manso Boix, se desea comprar o arrendar de 20 a 50 vesanas. Dirijirse a la calle de santa

Eugenia n.º 24

piso 1.º GERONA